



Superintendencia  
de Bancos de Panamá

---

13 de mayo de 2015  
Circular No. SBP-DPC- 0070-2015

Señor(a)  
Gerente General  
E.S.D.

Referencia: Cuestionario GAFILAT.

Señor(a) Gerente General:

El Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), aprobó el desarrollo de un cuestionario con el fin de conocer cómo el sector bancario de los países está aplicando en la práctica los requisitos relacionados con la administración y gestión en materia de riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

En atención a lo anterior, remitimos a usted el siguiente vínculo donde encontrará el cuestionario antes mencionado, para que sea debidamente completado por el Oficial de Cumplimiento del Banco o quién lleve a cabo sus funciones. Es importante recordar que una vez completen el cuestionario, deben asegurarse de presionar el botón de enviar para que el mismo sea recibido por GAFILAT, antes del 26 de mayo del presente.

[https://docs.google.com/forms/d/1eTops4QhaaifNhgz1sseLrw7h7B-JW97ZZg\\_m2oQA-g/viewform?usp=send\\_form](https://docs.google.com/forms/d/1eTops4QhaaifNhgz1sseLrw7h7B-JW97ZZg_m2oQA-g/viewform?usp=send_form)

Agradecemos nos remitan la confirmación de envío de este documento al correo soporte@superbancos.gob.pa.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.  
Superintendente

/mddec.

---

*"Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional"*